



Expediente: 73/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ROMAN CARLOS ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 16/05/2023 - 05:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ROMAN, CARLOS ANGEL EDUARDO-DEMANDADO/A

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES Nº: 73/23



H20502224700

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ ROMAN CARLOS ANGEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 73/23.

CONCEPCION, 15 de mayo de 2023.

Tener presente lo informado por la parte demandada. A lo solicitado notificar al Banco Macro S.A. a los fines de informar los depósitos que se realizaron en la cuenta bancaria judicial N° 560809549829307 CBU N° 2850608750095498293075 perteneciente a los autos del rubro. Notificar Digitalmente. PAL - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.